de la propiedad

Imprenta

leste periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo MADRID

Año IX

Martes 13 Sept embre 1913

Núm. 2.592

La verdad

La situación política actual está sufriendo cada vez mayores dificultades que trascienden al desenvolvimiento de la vida nacional; los políticos funestos, los pedigüeños por naturaleza, los indiferentes, los que con conocimiento del mal que hacen ayudan á la mala labor que después saben aprovechar para su propio medio, toda esa masa que se agita y bulle constantemente invocando unos derechos que nadie les ha conferido, todos se han confabulado contra la vida de este pobre país que sufre resignado la desgracia que le ha correspondido y que no sabe quitarse de encima.

La Sociedad sana mira con dolor este estado de cosas contra el que es impotente para luchar; entre tanto maremagnun desenfrenado no encuentra más que un apoyo, un sostén firme y decidido, que surge puro de entre la inmundicia, como el fénix de entre las llamas: esa sociedad abriga el convencimiento de que solo existe una fuerza bien disciplinada, á la que no ha logrado manchar el lodo; esta fuerza es el ejército, única capaz de contener la disolución que amenaza.

Los partidos políticos, factores de esa disolución, sienten venir eso, que para ellos sería la sentencia de muerte, y por un impulso más instintivo que deliberado. tratan de evitar que llegue el día de su ejecución, reduciendo todo lo posible y restando fuerzas al Ejército, al que desearian ver desorganizado y perecer.

Se comprende en ellos esa conducta; obedecen al instinto de conservación; pero lo que no puede comprenderse es que la sociedad se haga cómplice de tal obra y consienta la destrucción de lo único que puede salvarla de la indisciplina social.

Tristes, tristisimas son las circunstancias que por funestos y maliciosos manejos políticos está atravesando la Patria, y solamente nos queda decir á los militares:

-Sois la única garantía de la sociedad española contra todo atentado á la justicia y al derecho, proceda de donde proceda. Los perturbadores que en esta sociedad vienen expiotandola quieren anulai ó disminuir vuestra fuerza, única á que temen. ¿Lo conseguirán?

Si esto sucediese por vuestra debilidad y falta de compañerismo, seríais cómpli-

ces de esos elementos. Y la historia os trataría como fuese me-

Nuestra acción

en Africa

(POR TELEGRAFO)

DESDE CEUTA

Homenaje á Agustina de Aragón.—Tranquilidad en el campo. - Paseo militar. Con gran solemnidad se celebró ayer el acto

de descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde nació Agustina de Aragón. Asistieron al acto el general Gircía Menacho, el gentilhombre D. Francisco Atienza,

nieto de la heroína; el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, el delegado del gobernador, el comandante de Marina, numerosas Comisiones militares presididaa por el gobernador de la plaza, el Cuerpo consular, la colonia hebrea y numeroso público. Frente à la piaza formaron una compañía,

con bandera y música, del regimiento do Córdoba; un esquadrón de Cazadores de Villarrobledo y una batería, con bandera, de la Comandancia de Artillería de costa.

Se pronunciaron patrióticos discursos. Las tropas desfiiaron después en columna

En el campo exterior reina completa tranquilidad. Esta mañana salieron varios convoyes pro-

te gidos por dos columnas volantes. El enemigo no dió señales de vida. cuadrilla formada por el crucero «Infanta Isabel» y los contratorpederos «Osado» y «Proserpina».

Dos compañías de Tiradores del Rif y un destacamento de caballería indígena llegaron en paseo militar hasta el sitio denominado Boquete de Anyera. No fueron hostilizados por los harque-

DESDE LARACHE

Varias noticias.

TANGER, 15. - Procedente de Arcila fondeó esta mañana en Larache el cañonero «La-

En dicha plaza la calma es absoluta. Dicen de Cuesta Colorada que los ha queños no han vuelto á intentar ningún ataque contra la posición. Secciones de soldados indígenas están en-

cargadas de contestar à las agresiones de los El general Fernández Silvestre reunió ayer en Consejo à los coroneles y tenientes corone

les jefes de Cuerpo ó grupo. Se supone que fuese el tema del Consejo la probable acción combinada con las tropas de

De paso para Tanger entró en este puerto el acorazado «Reina Regente», que mañana proreguiră su viaje. on Cuesta Colorada ha sido instalada una

oficina de telégrafos. Ha quedado restablecida la comunicación telefónica entre Arcila y Tánger.

DESDE TANGER

Hazaña de los merodeadores.

TANGER, 15.-Un grupo de merodesdores ha cortado el telégrafo entre Aroila y Larache. También ha sido roba lo el correo entre los dos puntos citados, llevándose los moros las dos caballerías en las que eran conducidos los

Las caballerías han sido devueltas posteriormente en Lariche por los moros de los aduares amigos enclavados en esta zona, temerosos del castigo que por dicho acto les pudiera ininfligir el general Silvestre.

Llegada de fuerzas.

ALGECIRAS 12.-Ha llegado en un tren militar especial à Los Barrios el batallón del regimiento de León, destinado á Marruecos. En el tren mixto vinieron desde Córdoba 48 caballos del regimiento de Sagunto.

Esta tarde embarcaron en el «Vicente Ferrera, con rumbo à Ceuta. Condúcelos un oficial, un sargento, dos cabos y 16 soldados.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Teniente de Ingenieros muerto CEUTA, 15 (á las 25,55). - Comandante ge-

neral al ministro de la Guerra: «En obras de construcción de un blokaus de posiciones avanzadas frente al Bint, ha sido muerto teniente de Ingenieros Cipriano Gallo, que las dirigía, y herido un cabo del mismo Cuerpo. No ocurre más novedad.»

Celebración de un Zoco

LARACHE, 16 (á la 1,45).—Comandante general á ministro de la Guerra:

«Celebrado ayer Zoso El-Had en la Garbia, vigilado por fuerzas Tabor Aroila. Hubo gran concurrencia, y asistiaron Yebalas concentrados antes en Aonzar. Sin más novedad.»

LOS BRIGADAS

Algunas mejoras que deben introducirse en favor de estas clases

La ley modificando las clases de tropa ha creado en el Ejército la categoría de brigada, que es equivalente dentro del orden militar al antiguo sargento primero.

Ya se ha dado a esta clase un sueldo bastante regular y pensión para sus huérfanos; gorra da plato, cual la de los oficiales y sable lo mism, que ellos; pero que en el orden moral no se le ha colocado al nivel debido, pues no está para ello con arreglo á nuestra época, y no precisamente no lo está, sino que se halla muy por debajo, se encuentra en este orden en un plano inferior à los sargentos suprimidos por el general Castillo; careciendo tambiéu de les consideraciones que disfrutan buena parte de personal, que en muchos casos no tiene su paga.

Tenían aquéllos una habitación independiente de los demás sargentos, la cual se le conocia con el nombre de «cuarto del primero»; también existía para cada uno de ellos un ordenanza, y según una circular de la entonces Dirección, los casados poseían el derecho á dormir fuera del cuartel. Y hemos de fijarnos bien en que no estando de servicio, era un derecho, no una gracia, el pernoctar en sus ca-

Los brigadas, á pesar de haber venido á la Con rumbo à Río Martín zarpó hoy una es- yida militar, un tergio de siglo después de la las huelgas.

fecha à que nos referimos, à pesar de haber llegado al Ejército en tiempos de tolerancia, en épocas en las que por fortuna se olvidó el corbatin de suela y lo de cartuchera al cañón; en tiempos en los que á los titulados soldados de cuota se les consiente transitar por las calles libremente à las horas que les place y pernoctar en sus casas; usando botas enterizas y ros de los llamados de pega, de cestón, à pesar, repetimos de encontrarnos en un período que bien pudiéramos llamar de democracia militar, no se autoriza á los brigadas como derecho, no se permite à una clase sufrida, en la que hay muchos con más de quince años de servicio y bastantes con veinte; no se consiente à los de esta clase el ir por la calles libremente de noche à la hora que lo deseen, ó que necesidades particulares se lo exijan, que bien puede ocurrir; ni sc le autoriza para que un soldado cuide de su equipo, ni se le da la cartera de identidad, à la que tienen derecho los que perciben 1.500 pesetas anuales, aunque no tengan asimilación militar, ni se dice una palabra respecto á si se les reglamenta el uso del impermeable, la pelliza y los guantes, ni se dispone sean saludados por todos sus inferiores en el Ejército.

Nosotros entendemos, creemos á fuerza de imparciales, que deben dárseles todos aquellos derechos que tienen los que cobran 1.500 pesetas al año, y que el guante, el impermeable y la pelliza, deben ser prendas que puedan usarlas, como también el que desaparezoa para ellos la firma, y puedan emplear un soldado para que cuide de su equipo; no olvidando el que sean saludados por todos sus inferiores, con lo qual se les situará en el lugar que moralmente les corresponde.

Riquelme del Castillo.

MARINA EXTRANJERA

(POB TELÉGRAFO)

La segunda escuadra francesa.

PARIS, 15.-Ha llegado á Lorient la segunda escuadra de acorazados, compuesta por el «Patrie», «Republique», «Verité», «Justice» y «Democratie», y los cruceros acorazados «Jules Ferry» y «Edgar Quinet».

escuadra, que también sufrió el ataque de los submarinos y torpederos.

La flota rusa.

PARIS, 15.—Telegramas de Portland dan cuenta de haber llegado á aquel puerto la flota rusa que piensa visitar algunos puertos de

La escuadra inglesa.

VALENCIA, 15.-Ha zarpado con rumbo à Alcudia la escuadra inglesa.

La Policia realiza pesquisas para detener á cuatro marineros ingleses que desertaron durante la permanencia de la escuadra en esta

VISTO Y OIDO

A propósito de los 20 millones para Instrucción pública.

Un maestro de escuela tan pobre... como un maestro de escuela, hablaba à sus discipulos de la formación de la tierra, tiritando al mismo tiempo de frío.

-¿De qué creéis que está formada la tierra? -preguntaba. De capas—respondió uno de los chicos

más instruídos. -Sí, hijo mío, tienes razón; pero de capas ten distantes, que muchos no hemos llegado aun à la primera.

ECOS POLITICOS

Mañana llegarán á Madrid los ministros de Fomento Guerra y Marina, que, como es sabido, fueron á San Sabastián á despachar con el Rey y con el presidente del Consejo.

El gobernador de Toledo conferenció ayer mañana con el Sr. Alba sobre la excursión de M. Poincaré à aquella peblación.

El director de Obras, Sr. Zorita, conferenció ayer à medio día con el Sr. Alba, informándole sobre el estado de los conflictos obre-

También informó por telégrafo el Sr. Zorita al ministro de Fomento sobre el estado de

crimen de Sánchez

Antes del Consejo.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, à los alrededores de las Prisiones Militares fueron Legando gran número de curiosos. Poco después de las siete llegó à las Prisiones Maria Luisa, la que iba acompañada de una celadora de la Cárcel de Mujeres.

Maria Luisa, que en nada demuestra su intranquilidad, ocupó la celda número 1 de ofi-ciales, cercana á la sala en que se celebrará el Consejo de guerra.

Minutos después de la llegada de María Luise, hizo su entrada en las referidas Prisiones su hermana Manolita, á la que acompañaba una celadora del Asilo.

Al verse las dos hermanas se abrazan sin proferir palabra, demostrando ambas estar poseidas de gran emoción.

Momentos antes de dar comienzo el Consejo fué sacado de la celda el ex capitán Sánchez, custiado por una pareja de la Guardia civil y por el coronel jefe de Prisiones, señor

El lugar del Consejo.

La vista de la causa instruída contra el ex capitan Sanchez se celebra en el salón llamado de Consejos.

Es éste un salón de reducidas dimensiones, en cuyo testero, bajo dosel rojo, está el Tribu-

A la derecha del estrado se han destinado los lugares que han de ocupar los letrados, altos Tribunales y Centros oficiales.

Dando frente al estrado se colocan los jefes

y oficiales del Ejército que asisten al Consejo y el público, y en la izquierda, otro sitio destinado al público, y el resto, a la prensa.

Cada sitio tenía un cartel indicador. Frente al estrado, tres mesas, cubiertas de tapices verdes galoneados en oro, para el defensor, fiscal relator.

El acto.-Peticiones de los defensores. A las nueve en punto se constituyó el Tri-

Momentos después ocupaba el banquillo el

procesado. Sinchez vestia traje gris, chaleco negro y

corbata encarnada. Se halla sumamente pálido, pero entra se-reno y saluda con tranquilidad al Tribunal. El presidente, general Tovar, indica á las defensas de los procesados si desean que se lean integras las diligencias ó bien alguna de

La defensa de Luisa pide la lectura del certificado del director de la Carcel de Mujeres sobre la conducta observada por Luisa.

El defensor de Sánchez pide se lea la hoja de servicios de Sanchez, el dictamen médico legal y el de los antecedentes patológicos de

El fiscal pide que esta lectura tenga lugar después de leerse el apuntamiento, accediendo las defensas.

El apuntamiento.

Seguidamente el presidente concede la palabra al juez Sr. Benard, que da principio a la lectura del apuntamiento de las diligencias sumariales. Aparece en primer término la declaración

del hermano de Jalón, dando cuenta de la desaparicion de éste. Siguen las del ama de llaves de Jalón, y de Luisa y una espontánea comparecencia de

Sánchez. Seguidamente se leen las declaraciones de Luisa y Sanchez, una vez procesados, en 7 de

Mayo, y las del chotones, del Circulo de Bellas Artes é intérprete del Hotel Peninsular. Varios testigos confirman la vida licenciosa de Luisa.

También se comprueba tenían relaciones Luisa y García Jalón, apareciendo en el domicilio de la víctima cinco cartas de Luisa. Se comprueba en careos que Sánchez esperó à un acompañante de Luisa, exigiéndole di-

Varias certificaciones del Laboratorio sobre les hallazgos de restos humanos en la atariea de la Escuela de Guerra y otras diligencias relacionadas con estos hallazgos. Sánchez escucha con gran atención la lec-

tura de las diligencias.

Incidentes.

Se promueve incidente por escuchar la lec-tura del apuntamiento el brigada Camino, que figura como testigo en la causa. El defensor de Sanchez pide salça del local

Así lo acuerda la presidencia. El fiscal entonces pide à la presidencia pregunte si en el local hay más testigos, para que abandonen igualmente el local.

El juez manifiesta que sólo hay presentes los peritos médicos, acordándose á propuesta de las defensas y previa conformidad del fiscal que continuuen asistiendo à la vista.

A las diez y media se suspende la sesión para dar descanso al relator. Se reanuda la vista.

A las doce menos diez se reanuda la sesión. Sánchez, que había sido conducido á su ca-

labozo por un cabo y dos soldados con fusiles armados, es nuevamente llevado ante el Consejo con las mismas precauciones.

Su actitud es la misma, pero está más pá-Sánchez mira con tranquilidad las piezas de convicción (sombrero, camisa y chaleco de

Jalón) que el Sr. Cillanueva coloca al lado de la mesa de las defensas, muy cerca del ex ca-El juez, Sr. Benard, prosigue la lectura del

apuntamiento. De pués de las diligencias de competencia entra el juez en la lectura de la cuarta pieza de la causa cuando se hace cargo de ésta el Juzgado militar.

El presidente ordena al secretario, Sr. Cillanueva, lea integra la hoja de servicios de Sin. chez, como pidió la defensa.

Sanchez rectifica un nombre de una de las acciones de guerra á que asistió á las órdenes del entonces teniente coronel Tovar, que hoy preside el Consejo.

A parece en dicho documento que Sanchez

tomó parte en 78 acciones de guerra, mereciendo por su comportamiento cuatro cruces rojas y un ascenso. Recientemente se le otor-go la cruz de San Hermenegildo. Sigue leyendo el juez en el apuntamiento

la declaración del cabo Rodríguez y la acuso-ción de María Luisa de que su padre era el asesino de Jalón. Suspensión de la vista.

A la una de la tarde el presidente suspende la sesión, anunciando que se reanudará á las tres y media El general Tovar fué seguidamente à dar

cuenta al capitán general de lo ocurrido en la El almuerzo de los presos.

Al ser conducido Sánchez á su celda se le sirvió el almuerzo, El ex capitán se negó á tomar alimento, y

sesión.

accediendo a los ruegos del personal de la prisión, bebió una taza de caldo. A Lui-a la trajeron el almuerzo de la Car-1 de Mujeres.

Igualmente que su padre, apenas quiso co-Pocos momentos antes de reanudarse la sesión, los defensores de Luisa y del ex capitá visitaron à sus patrocinados, prodigandoles

palabras de aliento y de consuelo.

La sesión de la tarde En los alrededores y frente al edificio de Prisiones Militares, gran cantidad de curioso+ se hallaban estacionados como en la mañana.

Pocos minutos después de las tres y uedia entró en el Salón de Consejos el Tribunal militar, y momentos después se dió por el presi-

dente orden de que se trajera al ex capitán. La actitud de Sánchez no ha variado. S muestra tranquilo, aunque se observa en é: mayor decaimiento.

Previa la venia del presidente, el juez señor Benard, p.osigue la lectura del apuntamiento, oyendo las diligencias relativas al hallazgo de las alhajas de Jalon en un establecimiento do compra-venta.

El juez lee integras las inscripciones en el registro civil de los hijos de Sánchez y Luisa, cuyos niños aparecen inscriptos como hijos legitimos de Sanchez, siendo el ex capitán el que hizo personalmente la inscripción.

A continuación figuran las partidas de de-

función de ambos niños. Termina à las cinco menos veinte la lectura de las diligencias sumariales, y sigue el señor Benard leyendo el dictamen del auditor

de la Capitania general. De acuerdo con el fiscal, las defensas y el vocal Sr Moragas, se prescinde de la calificación fiscal provisional.

Se leen solamente las conclusiones por las cuales se pide pena de muerte á Sánchez y reclusión perpetua para Luisa, y que se practique una diligencia de inspección ocular en la Escuela de Guerra.

Un incidente,

El presidente pregunta à las defensas si desean asistir los procesados á dicha diligencia. El defensor de Sanchez dice que asistirá su defendido. La defensa de Luisa declara que ésta se abs-

tendrá de asistir. El defensor de Sánchez declara imprescindible la presencia de Luisa en la diligencia de inspección.

El Sr. Cabrera (defensor de Luisa) mani-fiesta que no siendo necesario hacer preguntas á la defendida es inútil la presencia de ésta, y pide al Tribunal lo tenga así en cuenta. El Sr. Serrano Batanero insiste en que es

indiepensable la presencia de Luisa para la inspección ocular. El fiscal declara que, según el artículo 554 es potestativo en los procesados asistir à las

diligencias, por cuyo motivo opina de acuerdo con el defensor de Luisa. El presidente del Tribunal hace presente que se ha suscitado demasiado pronto este

punto de discusión, y ruega á las defensas y

fiscal le concedan no resolver el asunto ahora, sino más adelante. Se suspende la sesión á las cinco y media.

Se reanuda la se ión à las cinco treinta y

cinco. El secretario, Sr. Cillanueva da lectura á las diligencias relativas á la separación del servicio del capitán Sánchez, nombramiento de defensores y ratificaciones de declaraciones de los testigos que depusieron en el sumerio.

El procesado se muestra más afectado, retratandose en su semblante los esfuerzos que hace para aparecer tranquilo.

Las declaraciones del plenario con las del brigada Camino, favorables al procesodo; la de Luis Buch, que creía à Sanchez amigo de mujeres; la del cabo Julián Rodríguez, de los soldados Pablo Andrés, Manuel Polo, Bernahé Hernández, Jaime Soler, Julián Bazán, Rafael Gómez y Manuela Sánchez y Paulin, en cuyas ratificaciones no añaden detalles de in-

Siguen otras diligencias, entre ellas el ex-horto del Juzgado de La Coruña, por desaparición del campesino del Miño. El fiscal pide se de lectura de las diligencias

incoadas con motivo de las inscripciones de nacimiento de los dos hijos de Luisa. El presidente accede y el Sr. Benard da lec-

tura de dichas diligencias. (Durante la lectura de estas diligencias Sán-chez se muestra visiblemente conmovido, llevándose el pañuelo á los ojos para enjugar las

lágrimas). Niega Sánchez el incesto con energía. Pide el fiscal se lean las diligencias incoadas con motivo de la información publicada el dia 13 por «España Nueva».

El Sr. Serrano Batanero se adhiere à lo solicitado por el fiscal. El fiscal propone se lea integro el artículo

de «España Nueva». El presidente ordena la lectura integra del

mencionado trabajo. Terminada la lectura del artículo de «España Nueva», lee el juéz un escrito protesta del ex capitán Sánchez, en que este hace constar que conviro con Planas y Vidal publicar la vida de Luisa, á cuyo efecto le remitió unas cuartillas, viendo, con sorpresa, que Vidal

publicaba fantasías que él no había dicho. La declaración de José Serrano es ratificandose en la relación contenida en el artículo de España Nuevas afirmando que Sánchez le bizo la confesión hace un mes.

Vidal Planas, sometido à procedimiento por injuria à superior, declara que el soldado Serrano le contó lo que en el aludido artículo se contiene.

El ex capitán Sánchez niega terminantemente hiciera manifestación alguna á Serrano. Careados Serrano y Sánchez, insisten en las manifestaciones, añadiendo Sánchez que se tengo en cuenta la contradicción que significa el que, deseando escaparse, fuera á hacer una

confesión semejante.
El informe del auditor dice no ha lugar à la suspensión del Consejo de Guerra y propo-re sigase procedimiento contra Serrano y Vidal Planas.

Habla Sánchez. El fiscal solicita la venia del presidente para

dirigir una pregunta al procesado. Fiscal.- Se ratifica usted en que es falso lo

contenido en esos artículos?

Senchez .- Si, es falso de toda falsedad, totaln ente inexacto. Por eso fué grande mi indigración al ver esos artículos en un periódico que no cesa de escarnecerme en mi prisión. Ari dijelo al oficial de guardia, à quien pue-

de preguntarse. No sabiendo la recolución que se hubiera sdeptado, me dirigi al gobernador de la pri-

la defensa de Sánchez pide se suspenda la región y arí se acuerda.

Con las formalidades de costumbre es condecido Sanchez a su prisión.

l a serión préxima comenzará mañana á las

Parade y Westerland

A las siete y media fué trasladada María Lu sa á la Cárcel de Mujeres en el coche celular, custodiado por fuerzas de la Guardia civil, Al aparecer la procesada en la puerta de Prisiones, fus objeto de den ostraciones hostiles por parte del numeroso público que aguardala su salida.

Apertura de los Tribunales

En el Salón de Plenos del Tribunal Supremo se celebró ayer el acto de la apertura del presente año judicial de 1913 à 1914. Presidió el acto el ministro de Gracia y Jus-

En la mera presidencial, y á ambos lados del ministro, se sentaron el presidente del Su-premo, los presidentes de la Audiercia y Saa del Supremo y el fiscal de su Majestad.

En estrados tomaron asiento los magistrares y fiscales del Supremo y Audiencia y los je e es de primera instancia é instrucción En los demás sitios de la sala se hallaban

lea letrados de las Juntas del Colegio de Aboga dos de Madrid, las del Colegio de Procura-Pres y Notariado y un gran número de abo-

Empezó el acto dando lectura el secretario de los artículos de la ley que se relacionan con esta solemnidad.

A continuación el ministro leyó su discurs, del que publicamos un ligero extracto. Terminó el acto leyendo el secretario la est distica de las causas despachadas este año, y ceclarando el ministro, en nombre del Rey, al ierto el año judicial de 1913 à 1914.

Celegio de Maria Cristina

El resultado entenido en los examenes de ingreso en la Academia de Infanteria por los hi erfanos que autorizados por el Colegio, se l'an presentado en la última convocatoria, ha sido el siguiente:

Aprobados en tres ejercicios, 63 Aprobados en cuatro ejercicios, 3.

Han aprobado en todos los ejercicios, obteniendo por lo tanto plaza de alumnos, los 23

huérfanos siguientes:

D. Félix Muedra Míñón, D. Domingo Cor-tés Amorós, D. Julio Pérez Pérez, D Jesús Lumeras Muñoz, D. Fidel del Pezo Herrero, D. Plácido Tort Laburthe, D. Miguel Jimé-nez Cotobarria, D. Natalio González Amor, D. J. sé García Aldeguer, D. Juan Rodriguez Lozano, D. Antonio Marquez Tellaechez, don Enrique Vicente Gala, D. Ramón Ostáriz Ferrándiz, D. Federico García Moreno, don Carlos Cordón Cervera, D. Juan Moñivas Bernsles, D. Emilio Canal Gamundi, D. Alfredo Galera Paniagua, D. Luis Quintero Iglesias, D. Enrique Rengifo Florez, D. Isidoro Salgues Otero, D. Manuel Nieto Camprobin y D. José Almansa Diaz.

Del cine de la vida

Matrimonie y aviación.

Hesta hace muy poco, mi admiración la dedicaba casi exclusivamente á escs intrépidos jóvenes que salidos apenas de la adolescencia, se internan conrientes y decididos por la enmsrañada senda de la aventura del matrimo-

Confiero ingenusmente que me inspiraba una admiración sin límites y una curiosidad tan grande como esa admiración; con muchos he procurado hacer amisted, solamente por estrechar la mano y ver de cerca á este tipo fenomenalmente heroico.

Tengo para mí, que lo que más pavor debe infundir son los preliminares, esos espantosos preliminares de todo himeneo, por bucólico que sea; yo, que he soportado largos años privaciones y ajetreos, que he resistido con gran serenidad la lucha inclemente con patronas, profeseres, bedeles y cucurbitáceas más ó menos auténticas, que he asistido con profunda calma al desasosiego y à la febril actividad de una preparación muy rápida para una guerra cruel que se suponía larga, que he soportado con cristiano estoicismo toda la infernal balumba de empresarios, directores, autores, cómicos malos y públicos malísimos, odios, rivalidades y otras mil bellez s que se gozan en la encantadora vida farandulesca, yo, en fin, que me he atrevido con todo y todo lo he soportado con elocuentes demostraciones de mi profunda resignación, no me he atrevido con el laberinto matrimonial, y si alguna vez he pensado rériamente (con la escasa seriedad con que estas cosas se piensas) en este peligro, ha sido tal el terror que les preparatives me han inspirado, que he huido del precipicio que algún espíritu tentador abria à mis pies vecilantes.

Así que siempre han gozado, g zan y gozaran de tida mi respetuosa admiración, ceos jóvenes arriesg dos que se ban atrevido á pasar per dende ye no he pasado, paso, ni pasaré (perdonen las lectoras solteras esta petulancia que me puede cost r muy cara.)

Mas he aqui, que hoy esa limitada preferencia de mi efusión admirativa, ha encontrado un rival y un rival de cuidado.

Hoy casi, casi me inspiran tanto asou bro como los jóvenes maridos, los jóvenes aviadores; al contemplar en cualquier periódico una fotografía de una boda y la de un sercetato por las nubes, destacándose la forrada cabez a del aviador, se me ocurre invariablemente la misma aclamación: «¡He aquí una cosa que yo no me atreveria à hacer nuncal»; y después de haber exclamado eso, me quedo tan fresco, como si me hubiera quitado un peso de enci-

Quizás dependa el paralelismo de efectos que en mi producen ambos arriegados ejercicios en los muchos puntos de identidad y semejanza que guardan entre si.

En matrimonio como en aviación, muchos, como el andaluz del cuento, sólo sienten haber subido; la dificultad en sostenerse capeando las corrientes que por todas partes soplan son idénticas, é idéntica es la serie de equilibrio que es necesario hacer, las más de las veces á la desesperada, para no romperse el bautismo; en ambos casos, al empezar es necesario tomar carrerilla para no ver lo que se bace; y para elevarse algo, es condición precisa desprenderse de algún lastre; desde ambas posiciones se ven las cosas muy distintas de lo que son, y al terminar el vuelo cuesta muchas veces el pellejo; lo que entonces sí que se pucde llamar con toda propiedad, aterrizar; el aviador va vestido de máscara; á los maridos. por regla general, à los dos dies de casados ya no hay quien los conozea.

En ambas profesiones (permitaseme el empleo de este sustantivo) hay muchos profesionales por pura necesidad; la profunda sabiduría que encierra la gráfica frase del «Espartero» Más cornás da el hambre, es aplicable en muchos casos á la avisción y al matrimonio.

En lo único que se diferencian los profesionales, es en lo que bien poder os llamar parte ostensible fuera de pista.

Los muchachos aviadores andan por ahí como chico con zapatos nuevos, luciendo el símbolo que pregona su arriesgada profesión; los maridos, en cambio, si pueden, se dejan la dulce esposa (el mayor de los símbolos) en ca-

sita, y si algaien les pregunta, si pueden niegan más que Pedro el Apóstol, y hasta pliegan los perjuros labios con una despectiva sonrisa de conmiseración.

Conste, pues, aqui mi público testimonio de admiración y respeto a los intrépidos jóvenes que con todo entusiasmo se lanzan a tan arrie gados ejercicios; y conste también mi sincera declaración de que lo que es por ahora (¡Dios me conserve la ideal) nadie debe conccbir, respecto à mi humilde persona, perversas ideas y maquiavélicos cálculos sobre el matrimonio y la aviación; perdería el tiempo.

J. MARTIN RUIZ.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Artillero herido

Ayer mañana, al pasar por la calle de Alcalà una sección de Artillería, ocurrió un lamentable suceso

Fué víctima de él uno de los cabos artille-

ros que componían la sección. El mulo en que el pobre muchacho iba montado se asustó al llegar a la altura de la plaza de la Alegría y despidió violentamente al jinete, que, sin tiempo para dominar la bestia, perdió el equilibrio y quedó colgando de uno de los estribos.

El mulo siguió dando coces y saltando, mientras el jinete, a merced de las sacudidas, sufria horribles golpes centra el suelo.

Inmediatamente acudieron en su auxilio les demás compañeros, librandole de las torturas que sufria y tal vez de una muerte segura.

Trasladado á un hotel próximo, fué curado provisionalmente hasta que poco después fué trasladado à la Clínica de urgencia.

Tiene heridas extensas en la cara y cuero cabelludo, y otras lesiones y contusiones en el

Desde provincias

(POR TELÉGRAFO)

Un descarrilamiento. JEREZ, 14.-En el kilómetro 6 600 ha des carrilado un tren de mercancias ascendente. Los railes quedaron destrezades y diez vago nes fuera de la via que ha quedado int roenteda, no habiendo courrido desgracias persona-

Exposición do una urna.

VALLADOLID, 15 .- la urna cineratia encontrada recientemente en unas exesvaciones se expondrá al público en el escaparate de un

Les personss entendidas que la ban exami nado garantizan el inestimable valor arqueológico de la urna, que debió ser construída hace ties mil quinientos sões.

Un hundimiento.

TARRAGONA, 15.-Esta madrugada se ha hundido la casa cúm. 7 de la calle de Santa Tecla, en la cual vivian tres personas pobres. Apercibidos del peligro des de los vecinos

legraron ganar la salida, quedando sepultada entre los escombros una mujer de circuenta y ocho años, viuda, natural de Benifollet, llamada Josefa.

Su cadaver apareció horriblemente des rezado teniendo seccionado un brazo.

El hundimiento ha sido ocasionado por las lluvias torrenciales que recientemente han

Fuerzas á Riotinto

SEVILLA, 14.-Un batallon del regimiento de Soria, núm. 9, ha recibido óadenes para que inmediatamente marche à Riotinto, en previsión de que puedan ocurrir sucesos graves entre los obreros de dicha zona minera,

Disposiciones oficiales

De Guerra

Estado Mayor.

Destino. - Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra, al teniente coronel don

Ingenieros.

Destino.—Se dispone que el coronel D. Antonio Buceta Rodríguez, pase destinado de comar dente de Ingenieros de Menorca

Según las noticias recibidas en el Ministerio, las bajas ocurridas son las siguientes: E. M. del Ejércitor-Teniente coronel, don Manuel Quintero y Atauri.

Infanteria.-Coronel, D. Baldomero Lersundi Calvo; teniente coronel, D. Mateo Alvarez Terrón; idem, D. Andrés Crespo Navarro; comandantes, D. Francisco Ribot Pellicer, D. Fabriciano Martínez Unciti, D. Manuel Sáenz Cruz y D. Juan Arjona Alberni; capitanes, D. Cipriano Garcia Ruz, D. Serafin del Nido Torres y D. Mariano Tejero García; segundos tenientes, D. Andrés Garcia Vallado -lid Montero y D. Rafael Montes Martinez; primer teniente (E. R.), D. Eleuterio Verde Narváez; segundos tenientes (E. R.), D. Antonio Diaz Martin y D. P. dro Lovera Aguilar.

Caballería. - Teniente coronel, D. Guillermo Silís y Vega Bazán; capitán, D. Federico Ochando Serrano; primer teniente, D. Germán González Peral; segundo teniente, don José Romero de la Matta. Ingenieros.—Capitán, D. Ramón Corrales

Guardia civil .- Teniente coronel, D. José Ubago Martinez.

Invalidos.-Teniente coronel, D. Mariano Valdivia Alcalde. Oficinas Militares.—Oficial primero, D. Sebastián Escalona Moris, id. segundo, D. Pas-

cual Merino Llorente.

Vida internacional

Prescripciones sobre la admisión y el tratamiento de buques de guerra y presas de dos naciones beligerantes en los puertos y aguas de la costa alemana y de las colonias alemanas.

1.º Para la admisión de buques de guerra extranjeros en los puertos y aguas de la costa alemana, son válidos en general los parrafos del 1 à 3 de 34 de Mayo de 1910, los cuales

Parrafo 1.º - Los buques de guerra de potencia extranjera no necesitan permiso especial para anclar en puertos y embocaduras de rios alemanes fortificados ó sin fortificar; pero es necesario un aviso de la visita con bastante anticipación, que tiene que ser entregado por via diplomática; sin este aviso está prohibido à les buques extraujeros pasar la linea exterior de las fortificaciones y la estancia en la rada ó en el puerto respectivo en las embocaduras del rio o en las aguas del país.

Sobre el uso del canal de Kaiser Wilhelm, véase párrafo 3.º

El número de los barces de guerra que perten ce à la misma nación extranjera, à los cuales se da permiso de estancia á la vez en los puertos con ó sin fortificación, etc., será limitado en general al de tres.

Excepciones: Tienen necesidad de un permiso e pecial que hay que solicitar por medio de via diplomática.

Párrafo 2 º-a) Las prescripciones anterio res no se emplean en los casos siguientes: Si se trata de navios y buques que llevan á bordo Soberanes, mismbres de familas reales, presidentes de Repúblicas y el séquito de los mismos ó embajadores, ministros de la corte de Su Majestad el Emperador.

b) Navios y buques que estén obligados por peligro de mar ó averias á entrar en un

puerto alemán, etc. Párrafo 3.º-1.º Para el paso por el canal de Kaiser Wilhelm, necesitan los buques de gue ra extranjeros un permiso anticipado que hay que solicitar por vía diplomática. Si no fuese posible un aviso anticipado por vía diplomática hay que solicitario inmediatamec-

te per medio de las autoridades municipales. 2º Pilotos au oriz dos se conceden solamente para el viaj directo del mar al puerto ó del viaje directo del puerto al mar.

3º Los buques de guerra de dos partidos beligerantes están obligados à abstener e dentro de las aguas alemanas de toda clare de hostilidades, incluyendo la presa de barcos y el empleo de su derecho de registrar; además está prchibido constituir allf un tribunal de

Parrafo 4 º-Dentro de los puertes y radas está permitido á los buques de guerra corregir sus defectos en la medida de lo que únicamente sea necesario para la seguridad de su navegación, pero queda prohibido renovar ó forzar sus municiones ó armamentos y también alistar su guarnición ó aumentar por otro procedimiento cualquiera su fuerza mi-

Parrafo 5.º-Está permitido á los buques llenar en cada visita sus carboneras completamente. También está permitido completar sus existencias en víveres y las necesidades de navegación pacífica.

Parrafo 6.0 - Tienen que abandonar les aguas alemanas lo más tarde catorce dias después de su entrada ó si se tienen que ejecutar trabajos de más duración, según el número 4, inmediatamente después de la terminación de los mismos.

Si el tiempo hace imposible la salida, ó en el caso citado en el núm. 9, se prolongará el permiso de estancia por el tiempo que sea necesario por este parrafo.

Párrafo 7.º—En los puertos que estén en inmediata proximidad al teatro de la guerra es válido el número 6, con la enmienda que haya de poner en «veinticuatro horas» en lugar de «catorce dias».

Párrafo 8.º-Las prescripciones del número 6 y 7 no son válidas para los buques de guerra que estén destinados exclusivamente à cumplir deberes religiosos, científicos ó hu-

Parrafo 9.º-Si al mismo tiempo se encuen tran en el prerto ó en la rada buques de guerra de dos naciones beligerantes debe pasar entre la salida de barcos de una nación, hasta la salida de los barcos de la otra, por lo menos veinticuatro horas. El orden en que tienen que salir se arregla si los dos tuviesen la intención de marcharse el mismo día, según el orden de entrada.

Los buques de guerra de nación beligerante no pueden salir del puerto ó de la rada antes de veintieuatro horas después de la salida de un buque mercantil que lleve la bandera de su adversario.

Párrafo 10.—Se permiten que entren presas solamente en los casos siguientes:

a) Por incapacidad de navegar, por temporal, por falta de combustibles ó víveres. En estos casos tienen que salir inmediatamente despucés de que haya desaparecido la causa que justificaba su entrada.

b) Cuando deba ser depositado en el puerto, hasta el fallo del tribunal de presas, en este caso hay que entregarlo á la autoridad alemana correspondiente para su depósito.

El "España" á San Sebastián

FERROL, 15. - Se ha dispuesto que el día 18 del actual salga del Arsenal á la bahía él acorazado «España», y se prepare para zarpar con rumbo á San Sebastián.

Extranjero

(POR TELEGRAFO)

Un paracaídas.

PARIS, 15.—Hoy se ha verificado el ensayo de un sistema de paracaídas, que sirve à la vez para el aviador y para el aparato. La experiencia se ha realizado desde la torre Eiffel, y aunque ha dado resultado satisfactorio, el autor espera perfeccionar en breve su invento, pues el aeroplano se ha roto y lo que se propone que, tanto el aviador como el aeroplano salgan indemnes.

Accidente de aviación.

PARIS, 14.—En el aerodromo de Carcasone, un oficial aviador intentó prober un biplano.

Recorrió cien metros sin poder elevarse, y cuando la gente se agolpaba en torno de él, el aparato se precipitó sobre la multitud, produciendo heridas gravísimas á muchos espectadores; el aviador resultó ileso.

Un siniestro.

PARIS, 14.—Al atravesar un puente sobre el Escalda un tren de mercancias, el puente abrióse para dar paso á un barco, y con tan mala fortuna que el tren se precipitó sobre el barco, destrozándole.

Hay catorce heridos y seis muertos.

Triunfo diplomático de Turquía.

PARIS, 15.—En la sesión de los delegados turco búlgaros, se ha acordado definitivamente que Turquía conserve Andrinópolis y Kirkilisia, sin ninguna restricción respecto al armamento de dichas plazas.

El canal del Panamá.

PARIS, 15.-Dicen de Panamá que en la ribera de la zanja de la Culebra se ha producido un desprendimiento de terrenos que retardan la apertura del canal á la navegación, pues será necesario dragar todavia varios millones de metros cúbicos de tierra.

La zanja será inundada en Octubre.

El sexto regimiento de Artillería

VALLADOLID, 15,-El sexto regimiento de Artidería salió esta mañana para los inmediatos pueblos de Arroyo y Simanças, con objeto de desarrollar un supuesto táctico, que presenciaron el capitán general y todos los jefes y oficiales francos de servicio

Libros y revistas

Con motivo del reciente enlace de D. Manuel Braganza, «La Ilustración Española y Americana» publica en su número XXXIV una artística é interesante información.

Además, y entre otras notas gráficas de actualidad figuran en sus páginas los retratos del cardenal Vives y Tutó, de D. Eduardo Wilde y del famoso aviador Pegoud, y curiosas informaciones del Palacio de la Paz, en

De la Abadia Benedictina de Vorau; la última fotografia de los hijos de SS. MM. los Reyes de España y del infante D. Carlos, y los retratos de las tiples del teatro de Apolo. Entre los originales literarios, aparecen en el número firmas tan prestigiosas como las de la condesa de Pardo Bazán, Vicente Vera, Carlos Luis de Cuenca y Ramón López Montene.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra», que se publicará

Caballería al capitán D. Félix Monasterio.

Profesorade. Se concede la separación de la Academia de

Oposiciones. Se convocan oposiciones para cubrir doce plazas de farmacéuticos segundos, que existen en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Retiro por inútil. Se le concede al soldado de Sanidad Militar.

licenciado absoluto Manuel Martínez. Reemplazo. Pasa à esta situación el capitán de Caballe-

ria D. Manuel Boceta. Personal de Artilleria.

Destinos.-El obrero aventajado de 2.ª clase del Personal del material de Artillería, Victor Jiménez Santos, con destino en el parque de La Coruña, pasa destinado al parque de Ceuta.

Los obreros filiados pertenecientes á la 1.ª y 4.ª Secciones, de oficio armero, Enrique Navarro Segarra y Antonio Canet Cabellón, cantbien entre si de destino.

Abonada nitrogenada y su rendimiento

PLATANERAS

El plátano tiene una importancia demasiado grande en la economía agrícola de nuestras islas para que no nos detengamos un poco sobre la mejor abonada que debe darsele.

Las resoluciones sobre este punto no ham sido todavía completamente sentadas y determinadas por razón de que no es fácil crear con esta planta campos de demostración, como se ha hecho con otras plantas cultivadas.

Si los cultivos experimentales dejan, por múltiples causas, sin terminar el trabajo en lo relativo á la alimentación racional del plátano, la química analítica ha operado más, solamente que ha querido erigirse demasiado en magister dixit, deduciendo de los resultados obtenidos en sus laboratorios, reglas absolutas de nutrición y aplicación de abonadas. En esto como en lo demás, la quimica, que todo lo quiere explicar, va muy lejos y se sale de su cometido, que no debe ser sino in-

En efecto, la química demuestra que el plátano contiene mucha ceniza y que ésta contiene más de un 55 por 100 de potasa; es fundado, pero de ahí á inferir que esta última es el elemento más útil á nuestra planta, más que el nitrógeno ácido fesfórico y que los otros elementos no tienen sino papeles secundarios en la vegetación del plátano, es ir muy lejos y apro piarse el papel de la fisiología, la única competente para resolver estas cuestiones de nutrición.

Pero, da presencia en gran cantidad de un elemento mineral cualquiera en las cenizas de una planta, indica que este elemento es imperiosamente necesario á la vegetación y producción de la planta estudiada? Seguramente no, porque si así fuese, podría preguntarse, para el plátano mismo, cuál es el papel de la cal, de la sílice, de la arena, elementos que en notable proporción sobre la potasa, forman parte de las cenizas.

Si la potasa por su preponderancia en la economía del plátano juega un papel importante, deduciremos que la cal, la silice, la soda (que existe absorvida en gran cantidad), deben también desempena un papel equivalente, es lógico, y sin embargo alabando las virtudes superlativas del alcalí potásico se dejan en la sombra las cualidades activas de los cuerpos citados. ¿Por qué?

La fisiología nos enseña que la potasa en el organismo vegetal está acuralada en cantidad considerable, sobrepasando las necesidades de la nutrición, bajo forma de sales como oxalatos, nitrato de potasa, etc. des dent of an agenti pa

Bajo este aspecto el plátano es una planta golosa lo mismo que ciertas plantas de la familia de las Borragineas (Borrajo) que acumulan en sus tejidos tal cantidad de nitro (nitrato de potasa) que se ha pensado en algún tiempo hacer grandes cultivos para extraer el nitro, alma de la polvoral annini las y ansess de sousa

Seguramente será equivocado decir que el nitrato de potasa es la dominante de la borraja porque de sus tejidos se retira una gran cantidad de dicha sal.

La planta puede consumir no solamente los elementos necesarios, sino más de los necesarios, y consumir y acumular, en cantidad à veces notable, materias sin las cuales puede pasarse.

En las gramineas y las equisitaceas, la sílice está en proporciones enormes en las cenizas de éstas plantas, de 50 á 80 %, dudándose aun si dicha sustancia juega algún papel en la vegetación.

En todo caso, en el cultivo de las gramineas, trigo, cebada, centeno, avena, etcétera, el agricultor no se preocupa de dicha substancia ni la añade á los abonos que hay que dar á estas plantas; de lo que se preocupa es de dar á la tierra, empobrecida por las cosechas anteriores, el «nitró» i nen lo que el goloso plátano come en

geno», ante todo, luego el ácido fosfórico y después la potasa, no porque la potasa no tenga un papel importante en la vegetación, sino porque la potasa no falta nunca al suelo y los otros dos elementos faltan muchas veces.

l'robablemente la potasa tiene relaciones íntimas con los hydratos de carbono fécula, almidón, azúcar, etc.) pero este hecho no es seguro. Ayuda ella á su acumulación, á su circulación, á su trans formación? es probable, porque las plantas de fécula como el plátano, la patata. etcétera, consumen mayor cantidad de potasa que las otras plantas, pero los hydratos de carbono no se forman sino cuando el nitrógeno crea tejidos propios á dicha actividad y cuando los protoplastes nitrogenados de estos tejidos trabajan en la elaboración clorofiniana, es decir, en la absorción del carbono de los hydratos; así como para ser útil un hierro hay que construir primero la fragua y ponerla en actividad, para el trabajo de los herreros, la fragua del edificio vegetal, el ardor de los obreros en el trabajo, son los protoplastes, el nitrógeno ante todo, los arte sanos potásicos morirían antes de nacer y serían incapaces de despertar de su sueño letárgico sin la propulsión del ni-

Por lo tanto al plátano deben dársele abonos nitrogenados; como para todo lo que vive aquí abajo, él es el general y los otros elementos los oficiales y soldados.

El plátano es una planta voraz, que necesita mucha agua y abonos. Esta planta es gran comedora de nitrógeno, potasa, cal, magnesia, y de una dosis menor de ácido fosfórico; es glotona y absorve sílice, arena, sal, cloro, en cantidades notables; así es que si se quiere tener éxito en su cultivo y llevar su productibilidad muy alto, hay que servirle una mesa rica y abundante como todos los que comen mucho no es difícil y no debe pretenderse contentar su gran apetito con platos refinados, sino darle un gran plato de una comida llamada compost.

Las plantas, y esto es la fisiología y no la química quien nos lo enseña, tienen muchas necesidades específicas y distintas de nutrición, pero muchos vegetales, la mayoría de las plantas superiores, adquieren las mejores condiciones de pros peridad y vegetación con los composts nitrogenados orgánicos y entre ellas el plátano se distingue por este particular.

¿Qué es un composts? Es una mezcla de estiercol, de desechos orgánicos (tallos ramas, etc., de tierras arables, de limpiezas de todas clases (estanques, algibes, letrinas, etc.), de sales minerales, (Kainita, fosíatos Thomas, etc.), de cal, de guano de pescado, etc.

Todo puesto en montones bien hechos, removidos todos los meses, regados frecuentemente con orines y aguas gruesas y preparados por lo menos con un año de anticipación. Possessa de elanos

Este abono hace milagros en el cultivo. de los plátanos, hasta en los que ya se han debilitado y degenera lo. Este abono dehe darse en dosis de 10.000 á 20.000 kilos por fanega la y año, según su riqueza y fabricación y sobre toda la superficie de la platanera, ment is roy aloustes ob calcurac

Si la riqueza del composts es débil en nitrógeno, en el concurso de la vegetación se completará la abonada con 200 kilos de sulfato de amoniaco de corberteza.

Para la mayoría de las plantas el abono es más asimilable bajo la forma de nitrógeno nítrico, pero el plátano es una excepción y prefiere el nitrógeno amoniacal y aún más el nitrógeno orgánico transformado en amoniaçal.

En la India se abona el plátano con abono de pescado y se obtienen buenos resultados. Aquí donde los composis hacen falta recomendamos de manera particular como la mejor abonada la siguiente composición: guano de pescado, al cual se añada kainita, fosfatos Thomas, y un poco de nitrato de cal; estos elementos contie

gran abundancia: nitrógeno, potasa, cal, sílice, soda, ácido fosfórico, cloro, ácido sulfúrico, etc.

Otro dia seguiremos hablando del cultivo del plátano, pues vale la pena.

C. Bouillo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

La Exema. Comisión provincial, en sesión de 28 de Julio último, acordó que se conveque à examenes para cubrir ochenta plazas de Alumnos internos supernumerarios de Medicina de la Beneficancia provincial, para sustituir à los numerarios en ausencias y enfermedades, y con derecho á ocupar, por orden de clasificación, las vacantes que por oualquier motivo vayan ocu-

Para poder optar à estas plazas se nece-

1.º Tener aprobadas ó ester cursando las asignaturas de Patología general y Terapéutica.

2.º Safrir un examen y ser propuesto por el Tribunal nombrado al efecto.

Dieho examen será teorico-práctico y recaera sobre las asignaturas que los aspirantes tengan aprobadas, operaciones de Cirugia menor, apositos y vendajes.

Las propuestas se harán por el Tribunal censor, ab teniéndose de proponer mayor número, según el orden numérico que corresponda á los merecimientos de cada aspirante.

Las solicitudes y los comprobantes necesarios se presentarán en la Secretaría de esta Diputación en las horas hábiles de cficinas, en el improrrogable plazo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletin oficial» de la provincia, hasta las dos de la tarde del día 6 de Octubre

Madrid, 28 de Agosto de 1913.-El vicepresidente, Julio Freire. - El Secretario. S.

(Beletin oficial del dia 4 de Septiembre).

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy señor mio: me falta el número correspondiente al siguiente dia:.....

(1) (Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á ouyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

-No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaemos al sus criptor, how another seconds sol on is se

(1) Basta la fecha del mes.

onya dirección es asi:....... desea suscribirse à Ejèrcito y Armada por años, semestres, trimestres, meses (1). La major forma de cobro es

D.,

(1) Tichese le que no se desce.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente di-

EJÉRCITO Y ARMADA Apartado 436.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy señor mio: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de.....

....., y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los susoriptores, me comprometo à pagar à razón de pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

NOTAS.—I ara cada obra llénese un Bo-

-Ha de compañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con-

I.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911,

aclarada y comentada. II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.-Instrucciones para su aplicación, de 26

de Enero de 1912. IV .- Disposiciones posteriores y aclaratorias. V - Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI -Indice general concordado por orden al-

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que sen los ·Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal,

Precio: 8,00 pesetas di dimi

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementaras, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912 mark as koor of a stress of aco obstrog

Precio: 2,00 pesetas

al laborinto meet no pias, y si algona ver neprado ceramonti * (cop la crossa recied

Como en los demás libros, hacemos la reba ja del 50 por 100 á los suscriptores de EJER-CITO Y ARMADA.

Riblioteca de. "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.-He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.— El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos tele páticos de una muerta. -- Maravillas de lama y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas en cantadas.-Los presentimientos.-El mal d ojo.-El cuerpo astral.-Visión à distanci -Fantasmas que anuncian muerte.-Sueñe que se realizan .-- Proyectiles misteriosos .-- I viedente de Paris,-Las brujas,-Profecia re lizada.--¡Adivino o farsante?--Lus posesio nes.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que cons de más de 220 páginas, tiene senalado el pre dio de 2,50 pesetas. Estudio sociológico y económico de las isl

Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo -- Pri Los periodicos de las islas Canarias, apunt para un catalogo (1758 1876), por Luis Ma flotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Conarias, apunt pers un catalogo (1877-1897), por Luis Ma

fiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias. para un catalogo (1898 1900). hotte, Presto, dus ver de or or uis Maf-

m muerto, por el marques de la mida (+). Interconnisimos cuentos. Pre cio, dos pesetas abot nou A bordo, per Angel Guerra.-Precio, una

I .- «Penas militares» (Graduación practica).—Un tomo de 164 paginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.— Penas comunes del Código militars

(Graduación practica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas. —En rústica, pesetas, —III. —«La condena condicional». —En rús-IV .- «Penas para militares de leyes espe-

ciales. -- En rústica, 2 peseta VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).--En rústica. 3.50 pesetas.

VIII.—Formularies del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, 3

pesetas.

IX.— Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).-En rústica 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

No publicamos más carteles de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores.

APOLO.—A las 6, La catedral.—7,15 El puñao de rosas.—10,15 Molinos de viento.—A las 11,15 El pretendiente.

PRICE.-A las 9.-El gran Galecto.

COMICO.—A las 9,15 (sencilla) La última pe-lícula.—A las 19,30 (doble), Baldomero Pa-chon (tres actos).

ESLAVA.—A las 7, (Vermonth), tomande parte las principales atracciones de la compañía.—
A las 10, (sencilla).—A las 11, (doble), programa escogido.

NOVEDADES. - A las 6, Con permiso de Romanones.—7,15, Dora, la viuda alegro.—9,15 La señora capitana.—10,20, De padre y muy señor mio.—11,45, Con permiso de Romano-

GRAN VIA.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

BENAVENTE.—De 5,30 & 12,30, Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

SALON MAPHID -A las 7, 10, 11 y 12. Secciones de varietés, Angelita Muñoz, Chisperits, Circo, Mimosa y Ninon; ofennay to ecobusy

TRIANON PALACE (Alcalá 20). Grandes sec-ciones de sinema artístico dosde las 5,80 de la tarde a la una de la noche. Los demingos y días festivos desde las 4. Fregrama de las mejores marcas. - Estrenos á diario.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14). Besción conti-nua de cinematógrafo tedes los días, de cinco y media a doce y tres cuartos. Estrenos díarios de las mejores casas extranjeras. Proyec-ción de extraordinaria fijeza y claridad. Ba taca, 50 céntimos.

E-trenos: «Incendio en Roma» (700 metros) y «La rosa del radjah» 1 000 metros). PRINCIPE ALFONSO - Ideal cinems; teléfono rkinoire Alfrondo - Meatunens, telecono 19213. Seción e atima todes los cias. Nuevos proximas á diario. Miérceles, gran modes ineves, mathée infantil con regulos. Gran ventilación y agradable temperatura. But.ca, 10 céntimos.

Exito. Gran suceso: «Los novios» (3.000 motivo).

Mañana, «La barcava ardiendo» (6:000 me-

LA BOUSA

9	VALORES POBLICOS	obsaze	
- 6	tagui an one towner leb ban	81 60 00	81 46 00 00
	Serie F de 50.008 ptss. nominales. E de 25.000 > > D de 12.500 > > O de 5.000 > > H de 2.500 > > A de 500 > > G y H de 100 y 200 nomis En diferentes series	81 75 82 10 82 30 82 35	81 50 81 60 82 10 82 25 82 80 86 00 86 00
le i.		91 90 92 00 92 00 00 00	91 75 91 70 92 5 92 70 00 00
18 A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Spor #90 mmortizable. Herie F de 50 000 ptas. nominales. D de 12,000 > O de 5,000 > B de 2,900 > A de 500 > En diferentes series.	101 50	000 00 101 25 101 25 101 60 101 60
as 8- 8- 8- 8-	Acciones del Banco de España Idem de la O. A. de Tabacos	295 00 000 00	100 40 453 50 297 00 1000 00
f.	I Idam del Hispano-america-	000 0 000 0 464 5	000 00 000 00 000 00 0 465 00 0 247 75 0 00 00

Otres valures.

C. Gral. M. de Electricidad..... Sociedad Eléstrica de Chamberi. Iden id. id. obligaciones Riestricidad Mediodia de Madrid... C. Peniusular de Telefonos.... 00 00 00 00 00 00 00 00

Ayuntamiento (de Madrid Obligaciones de 250 pesetas. Idem de Erlanger y Compañía. 00 00 00 00 Cembios sobre el extranjero

Voluntaries para Africa, con premio

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1913, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sostén de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años descen alistarse para Africa como tales woluntarios con premio, deben solicitario, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, 6 de sus representantes en provincias. - PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SER-WICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al

Cumplir. 175. - POR CUATRO ANDS: At embarque, 300 pesetas, cada seis meses, 50, y al cumplir, 250. INDIVIDUOS EN CUALQUIER SITUACION QUE NO SEA LA DEFILAS (paisanos, reclutas disponibles ó del cupo de instrucción, reservas, exceptuades, licenciades absolutos, etc.) - POR TRES AÑOS DE SERVICIO: El cía del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175. - POR GUATRO AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los pluses y devengos que el Estado consigna para su Ejército de Africa, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de socorro desde que sean admitidos per el concesio ario é sus representantes. hasta su embarque en puerto para Africa. — Eficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado. — ANTONIO ESPINOSA.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propie-

dades del anterior, mas lo recoustituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.— Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes,

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. - Caja con 48

comprimides, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congrese internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 15



más de 20.000 pares para caba-Hero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1°, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Fabrica de corbat

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA Precio fijo -s- ECONONÍA -s- Precio fijo s

Y VARIADOS DIBUJOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» vino, &

Copas, Jarras. Botellas, Juegos de café. Jue-

Calle de Espoz y Mina, núm, 40

ord or y calle de Atocha, núm. 24

le nelles ze frente à la Iglesia de San Sebastian

gos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristale-

rías, 25 piezas con jarre tapa a 5

13, Concepción Jerénims, 18

Provincias, pedid rathion

pesetas Lavabos completos a 11 as a

CARLOS V LITTLA

Esquina à la Plaza del Angel

ab distribe in street v sambablicor, 1,25 Platos llanos y soperos finos 2,50 Idem para postre . . . 2 Tazas con plato, finas . . 5

Siempre recientes,

legitimas, económicas,

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

Estimulan incomparablemente apetito, digestion, secreción

48 ANOS DE EXISTENCIA ANY AL CHAO COMING Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS. Caballero de Gracia, 60

Capital social: INGE millores de pesetas electras

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugal

Lizaz de Eucros Aires. Al dia 4 de Julio saldrá de Barcelons el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Bugenta,» directamente para Santa Gruz de Tenerife, Montevideo y Buence Aires.

Linea de Europe. Verk, Onda y Méjion. (Servicio del Mediterranco).—El día 26 de Julio saldra de Bareciona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Qádiz, el vapor «Monserrat», directamente para Nueva York, Habans, Veracrus y Puerto Méjico.

Linea de Verrente a Compania. Con para la Palma, Verrenta y Puerto Méjleo.

Linea de Verrente a Compania. El día 10 de Julio saldrá de Errectora, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio Lépez», directamente para Las Palmas, Santa Crus de Tenerife, Canta Cruz de la Palma, Puerto Riso, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Celón, de dende salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Caballe, y la Grayra, etc. Se admite pasaje y carga para Versornz y Tampico con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conceimientos directos. También carga para Maracaiba y Cero con transbordo en Curação y para Cumaná, Carápane y Trinidad con transbordo en Puerte Cabello.

Linea de Filinicas. El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, habiando hesho las escalas intermedias, el vapor «O. de Eizaguirre», directamente para Post-Sald, Suez, Celombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por trasberde los puertes de la sesta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ohina, Japón y Australia.

Linea de Fersando Péo.—El dia 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor cM. L. Villaverdes, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Les Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernande Péo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Fennaula indicadas en el viaje de ida.

Limon de Ouba y Mañoo. — El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ouvafia, el vapor chifonso XIII», direrectamente para Habana, Vezacrus y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico cen transbordo en Habana al vapor de la línea de Venesuela-

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de Ida y vuelta, y también precies conven-cionales para camaretes de lujo.

Estes vacores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compafiis da alcjamiento mny cómodo y trato esmerado, como ha acreditade en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vueita.
También se admite carga y se expiden pasajes para todes los puertos del mundo, servidos por líneas
regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus huques.

"I Servicios comerciles.—La sección que de estos Servicios tiene este blecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colecación de los articulos, cuya yenta, como ensayo, deseen bacer los exportadores.

los, cnya venta, como ensayo, desecu bacer los expertadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias 4 Choa los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso KIII, saliendo de Bilbao, el 8; de Santandor, el 9, de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 13, regresando con las mismas escalas menos la da Vigo.

Venta de harramientas finas para oficios y otras, así como la de la

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

mejor nevaja para afeitarse solo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnifica oleografia. Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Al hacer el pedido se remitira su importe por giro element e en postal o en sellos de correo.

TANK THE PARTY OF THE PARTY OF

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes todos los consumidores de nuestros articulos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Loteria de Navidad, can solo observar las instrucciones que se daran

Seis millones de pasetas

«EL CAFTAL» CORREDERA BAJA, 4.

Todos nuestros clientes serán ricos.

Cordones de manto para ordenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, p.ata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches, cordenes y galones de oro, plata y seda.

CORRAS ROSES

SE CABRA PUR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y GAR BINEROS

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.;

CELADA, MAYOR, 31

agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda.

MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional Fabrica movida per ele tricidad. Rotto